



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-4326/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-4326/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Giacobbe Mario Pablo “SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LOS FESTEJOS CON MOTIVO DEL 78 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE EL PATO, DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI.”-y por los motivos expresados por su miembro informante, **os aconseja su aprobación con modificaciones –**

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, declare de interés provincial los festejos con motivo del 78 Aniversario de la Localidad de El Pato, del Partido de Berazategui, **que se conmemoró el 13 de noviembre de 2016.-**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-4326/16-17

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron.....⁴....., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 4 de Abril de 2017